

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE NOVENTA Y NUEVE (99) PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A.

ASIGNACION DE PLAZAS/PUESTOS Y CELEBRACION DEL ACTO PUBLICO DE SORTEO ENTRE LAS PERSONAS ASPIRANTES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA, QUE ACTUALMENTE NO OCUPAN UNA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS EN EL PROCESO.

Publicado el anuncio del Tribunal Calificador del Proceso de Estabilización de noventa y nueve (99) plazas de administrativo/a, con la propuesta nombramiento de cinco (5) funcionarios/as de carrera y la contratación de noventa y cuatro (94) laborales fijos, y finalizado el plazo concedido para la acreditación de los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria que no se hubieran presentado con la solicitud inicial, procede realizar la asignación de plazas y puestos.

El Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, en su artículo 26 establece que:

“1. La adjudicación de puestos de trabajo a los funcionarios de nuevo ingreso se efectuará de acuerdo con las peticiones de los interesados entre los puestos ofertados a los mismos, según el orden obtenido en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

Estos destinos tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

2. (Derogado)”.

En la presente convocatoria se dan dos hechos distintivos:

Primero, que setenta y seis aspirantes de esta convocatoria ya tienen un contrato laboral en vigor con esta administración en la misma categoría profesional que las plazas convocadas y con sus respectivas retribuciones, de acuerdo a los puestos de trabajo desempeñados según la vigente RPT del Ayuntamiento, por lo que al producirse una mera novación de sus contratos laborales, que pasan a estar vinculados a una plaza laboral fija del presupuesto municipal, dichos trabajadores tendrán derecho a que se le adscriba al mismo puesto que vienen desempeñando.

Segundo, que los otros veintitrés aspirantes no cuentan con una relación previa con esta administración o la tienen en distinta categoría profesional y dado que, al tratarse de un proceso extraordinario, ni las bases de la convocatoria, ni la normativa aplicable a los procesos selectivos, recogen el supuesto relativo a cómo adscribir a dicho personal, el órgano convocante ha decidido para la asignación de estas plazas y puestos, la opción de SORTEO, en aras de asegurar la equidad y el principio de publicidad, evitando la subjetividad.

Código Seguro De Verificación	UsdtztOXT53tZZwsQeKyzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Tavío Hineirosa - Jefa de Sección de Organización y Ordenación de los Recursos Humanos	Firmado	16/12/2025 14:35:10
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La relación de plazas, con indicación de los puestos vinculados y el destino, son las que se detallan a continuación:

PLAZAS PERSONAL LABORAL			
Código	PUESTO RPT		SERVICIO
2LAB630	NPC-L-03	Gestor Secretaría General del Pleno	SECRETARIA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
2LAB637	NIS-L-05	Gestor Distrito	DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME
2LAB643	CSP-L-08	Gestor Recaudación	SERVICIO DE RECAUDACION
2LAB645	CSP-L-09	Gestor Recaudación	SERVICIO DE RECAUDACION
2LAB676	NVC-L-02	Gestor Distrito	DISTRITO VEGUETA
2LAB684	NTP-L-02	Gestor	SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA
2LAB688	JUV-L-09	Gestor	SECCION DE JUVENTUD
2LAB691	NPO-L-08	Gestor	POLICIA LOCAL
2LAB706	GTE-L-02	Gestor Asistencia Tributaria	SERVICIO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
2LAB710	GTE-L-04	Gestor Asistencia Tributaria	SERVICIO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
2LAB711	NIT-L-11	Gestor Asistencia Tributaria	SERVICIO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
2LAB714	NAT-L-15	Gestor Asistencia Tributaria	SERVICIO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
2LAB719	NEP-L-03	Gestor Presupuestario	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL
2LAB722	GAT-L-02	Gestor Sistemas de Información	SERVICIO DE TRIBUTOS
2LAB724	GAT-L-01	Jefe de Grupo	SERVICIO DE TRIBUTOS
2LAB670 TD	UPT-L-02	Gestor Asuntos Económicos	U.T. PARQUE MOVIL Y TALLERES MUNICIPALES
2LAB685 TD	NTP-L-03	Gestor	SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA
2LAB689 TD	NPO-L-06	Gestor	POLICIA LOCAL
PLAZAS FUNCIONARIO/A			
Código	PUESTO RPT		SERVICIO
1AG600 TD	NAC-F-14	Gestor Asistencia	SERVICIO DE ASISTENCIA CIUDADANA
1AG845 TD	CEM-F-02	Gestor	SERVICIO DE PATRIMONIO
1AG916 TD	NVO-F-10	Gestor	SERVICIO DE MANTENIMIENTO URBANO
1AG189 TD	PPG-F-04	Gestor Contable/Tesorería	SERVICIO DE TESORERIA
1AG483 TD	NAC-F-03	Gestor Asistencia	SERVICIO DE ASISTENCIA CIUDADANA

Código Seguro De Verificación	UsdtztOXT53tZZwsQeKyzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Tavío Hinestrosa - Jefa de Sección de Organización y Ordenación de los Recursos Humanos	Firmado	16/12/2025 14:35:10
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nota Turno de Discapacidad:

Dado que se agota la lista de reserva del turno de discapacidad, dos de las plazas del citado turno pasarán a incrementar el turno libre. Dichas plazas serán las sobrantes del sorteo realizado para asignar la plaza a la persona propuesta por el turno de discapacidad con vínculo laboral.

El acto público de sorteo tendrá lugar el miércoles 17 de diciembre, a las 12:00 horas, en el aula de formación de la séptima planta de las dependencias municipales de la Casa del Marino.

La Jefa de Servicio de Recursos Humanos
(Por Encomienda, Resolución 29601/2024, de 22 de julio)
Jefa de Sección de Organización y Ordenación de los Recursos Humanos
María Isabel Tavío Hinestrosa

Código Seguro De Verificación	UsdtztOXT53tZZwsQeKyzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Tavío Hinestrosa - Jefa de Sección de Organización y Ordenación de los Recursos Humanos	Firmado	16/12/2025 14:35:10
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

